



# UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

---

SECCIONAL TUNJA

---

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1732

ACREDITACIÓN  
INSTITUCIONAL  
DE ALTA CALIDAD  
MULTICAMPUS

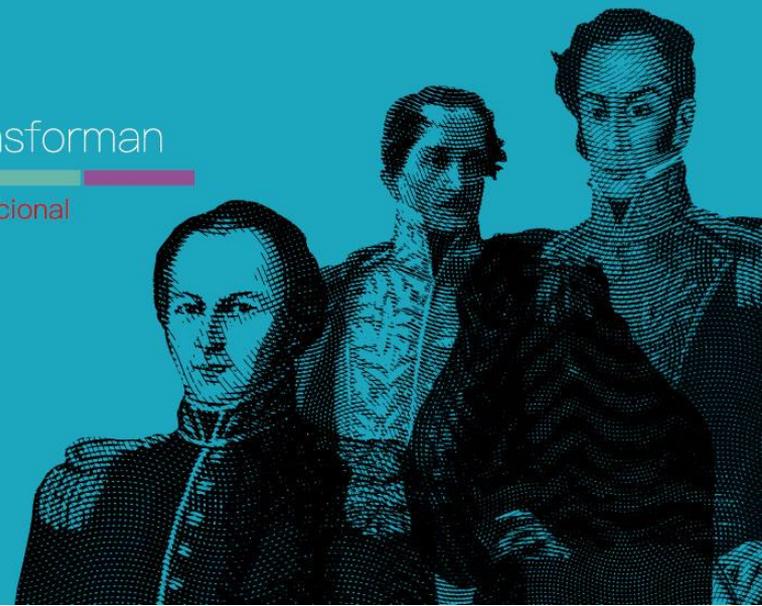
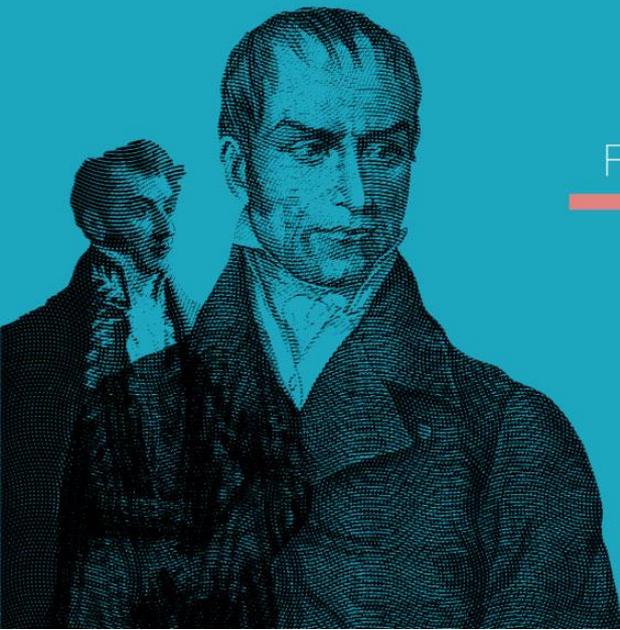
Res. MEN No. 01456 del 29 de enero de 2016

Vigencia por seis años



Formando personas que transforman

Bicentenario de la Independencia Nacional





UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA  
SECCIONAL TUNJA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1732



# PASANTÍAS Y TRABAJO SOCIAL

Coordinación de Proyección Social.  
Facultad de Ingeniería Civil.  
Relación con el sector externo.

Formando personas que transforman



Bicentenario de la Independencia Nacional

# TRABAJO SOCIAL

Labor específica con objetivos medibles en algún campo de la ingeniería civil con el propósito de dar un beneficio material a un grupo poblacional vulnerable.



Fuente: <http://www.soytrabajosocial.com/>



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA  
SECCIONAL TUNJA

VIGILADA MINEUCACIÓN - SNIES 1702



Formando personas que transforman



# CONDICIONES

Aprobación por el Comité de Grado de la Facultad de Ingeniería Civil.

Cumplir mínimo 800 horas.

Entidades, fundaciones, organismos no gubernamentales parroquias y juntas de acción comunal.

Presentar solidez e impacto.

Socialización.

Informe de actividades.

Supervisión y evaluación.



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA  
REGIONAL TUNJA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1722



Verificado por SNIES 1722



ISO 9001  
CERTIFICADO



ICNet  
CERTIFICADO

Formando personas que transforman



# PASANTÍA

Actividad realizada por un estudiante en calidad de pasante en labores propias de la ingeniería civil donde aplica los conocimientos adquiridos en su proceso de formación académica en donde se encuentra con la realidad social, administrativa y empresarial.



Fuente: <http://es.wikihow.com/>



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA  
SECCIONAL TUNJA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1732



Formando personas que transforman



# CONDICIONES

- Aprobación por el Comité de Grado de la Facultad de Ingeniería Civil.
- Cumplir mínimo 600 horas.
- Carta de compromiso por parte de la empresa.
- Informe de actividades.
- Supervisión y evaluación.
- Condición Salarial
- No se establece compromiso laboral posterior



# REQUISITOS DE PRESENTACIÓN

La carpeta contendrá los siguientes documentos:



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA  
SECCIONAL TUNJA

VIGILADA MINECUCACIÓN - DRIES 1732



Formando personas que transforman





UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA  
T U N J A

**CONVENIO DE APOYO INTERINSTITUCIONAL PARA PRÁCTICAS ACADÉMICAS  
CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS SECCIONAL TUNJA Y  
MUNICIPIO DE TIBANA N°5110-17-2/0160**

Entre los suscritos a saber: **LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS SECCIONAL TUNJA**, Institución de Educación Superior, de utilidad común, sin ánimo de lucro, aprobada mediante resolución del Ministerio de Educación número 316 del 25 de febrero del 2002, con código 1732, Nit número 860012357-6, con domicilio en la ciudad de Tunja, representada legalmente por **Fr. JORGE FERDINANDO RODRÍGUEZ RUIZ O.P.**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.310.270 de Chiquinquirá (Boyacá), designado como Rector de conformidad con el Decreto del Consejo de Fundadores No. 86 del 27 de junio de 2016, quien para efectos del presente documento se denomina **LA UNIVERSIDAD**, y **MUNICIPIO DE TIBANA** Nit. No. 891800860-3 representada legalmente por el señor **LUIS ALEJANDRO MILLAN DIAZ** con C.C No. 74.339.112 de Tibana, mayor de edad, designado como Alcalde de conformidad con Escritura Pública No. 787 de fecha treinta (30) de diciembre de 2015, quien se denomina el **MUNICIPIO**, hemos pactado el presente convenio que en lo esencial se rige por las cláusulas que a continuación se expresan, previas las siguientes CONSIDERACIONES: a) Que de conformidad con los lineamientos de la ley 30 de 1992 uno de los objetivos de la educación superior y de sus instituciones consiste en ser factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético. b) Que en tal virtud, los Entes Públicos o Privados pueden promover convenios que fortalezcan mancomunadamente el desarrollo de sus propios objetivos, sin que con ello persigan fin lucrativo alguno ya que, por el contrario lo que pretenden es la cooperación interinstitucional con la academia. c) Que es propósito de la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS brindar servicios de calidad y articular en su plan de estudios diversas disciplinas científicas, técnicas, tecnológicas y humanísticas, por exigencia intrínseca de su finalidad universalista, orientada hacia el hombre y a la humanización de la vida y para responder a las necesidades más apremiantes de su entorno social, regional, nacional e internacional. d) Que todos los programas académicos de la universidad tienen el propósito de suscribir contratos y/o convenios con Entes Públicos o Privados que les permitan el desarrollo académico y el perfeccionamiento de la formación profesional de sus estudiantes a través de la práctica, validando de ésta manera sus aptitudes y destrezas de tal manera que se les facilite familiarizarse con el medio profesional en el que posteriormente se van a desempeñar, buscando así que su formación sea aún más integral. e). Que por su parte el MUNICIPIO está facultada para suscribir contratos y/o convenios que le permitan cumplir con su objeto social. Con fundamento en lo anteriormente expuesto acuerdan las siguientes cláusulas: **PRIMERA. OBJETO DEL CONVENIO.** El MUNICIPIO en virtud del presente convenio, permitirá a los estudiantes de la Facultad de INGENIERÍA CIVIL de la Universidad Santo Tomás Seccional Tunja, la realización de la práctica, pasantía con el propósito que aplique los conocimientos que han adquirido y brinde la asesoría que sea pertinente con la debida ética y responsabilidad, contribuyendo a que el MUNICIPIO pueda cumplir con el objeto social que se ha propuesto y/o misión institucional en beneficio de la comunidad y en general brindar todo el apoyo que sea necesario con el propósito de realizar actividades conjuntas que conduzcan a lograr los fines que las

# 1. CONVENIO



TUNJA - Línea gratuita nacional: 01 8000 822 340 P.BX: (578) 744 0404 [Formacion@university.edu.co](mailto:Formacion@university.edu.co) / [Formacion@university.edu.co](mailto:Formacion@university.edu.co) / Calle 19 No. 11-84  
BOGOTÁ - Línea gratuita nacional: 01 8000 111 000 P.BX: (571) 270 8700 [Formacion@university.edu.co](mailto:Formacion@university.edu.co) / Carrera 19 No. 11-84  
BOGOTÁ - Línea gratuita nacional: 01 8000 81054 P.BX: (571) 270 8700 [Formacion@university.edu.co](mailto:Formacion@university.edu.co) / Carrera 19 No. 11-84  
BOGOTÁ - P.BX: (571) 270 8700 / [www.universidad.edu.co](http://www.universidad.edu.co) / [Formacion@university.edu.co](mailto:Formacion@university.edu.co) / Carrera 82 No. 1798-27  
VILLAVIEJA - P.BX: (57) 314 1001 / [www.universidad.edu.co](http://www.universidad.edu.co) / [Formacion@university.edu.co](mailto:Formacion@university.edu.co) / Edif. 710 Puntos Blancos, Bogotá  
INSPECTORIA GENERAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR - Nit. 891800860-3 [www.universidad.edu.co](http://www.universidad.edu.co) / [Formacion@university.edu.co](mailto:Formacion@university.edu.co) / Carrera 19 No. 11-84  
Institución de Educación Superior sujeta a la inspección y vigilancia del Ministerio de Educación Nacional - SNIES 1732



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA  
SECCIONAL TUNJA

VIGILADA MINEEDUCACIÓN - SNIES 1732



Formando personas que transforman



TUNJA, 7 de Marzo de 2015

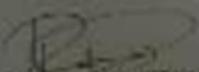
Señores  
COMITÉ DE GRADO  
Procesos de Ingeniería Civil Universidad Santo Tomás  
Tunja

Respetado Comité:

Agradezco a la presencia de usted y señores RICARDO JAVIER PRAGAUTA GOMEZ, con número de cédula de ciudadanía TUB7289982 de Bogotá, con cédula profesional 13662125, con la finalidad de solicitar un favor para poder llevar acabo el más pronto posible la opción de grado (Pasantía), que conozco que ya está aprobado el convenio con el cual la empresa de Tunja, represente la que se desea (sea la empresa como registrada en el estado según con los requisitos establecidos por la universidad para optar por esta opción de grado, siendo la ruta donde se encuentra que se realizó la oferta de trabajo en la empresa como se ve en

Agradezco a usted y a su equipo de trabajo.

Cordialmente,

  
RICARDO JAVIER PRAGAUTA GOMEZ  
C.C. 1037766982 de Bogotá

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
TUNJA  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
RECIBIDO EN  
MAR 2 2015 A las 2:03 PM  
Firma: [Firma]

## 2. SOLICITUD ESTUDIANTE ANTE COMITÉ DE GRADO.



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA  
SECCIONAL TUNJA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1702



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD MULTICAMPUS



ISO 9001



CNet

Formando personas que transforman





# 3. RESPUESTA APROBACIÓN DE PASANTÍA O TRABAJO SOCIAL.



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA  
SECCIONAL TUNJA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1702



Agencia por Acreditación



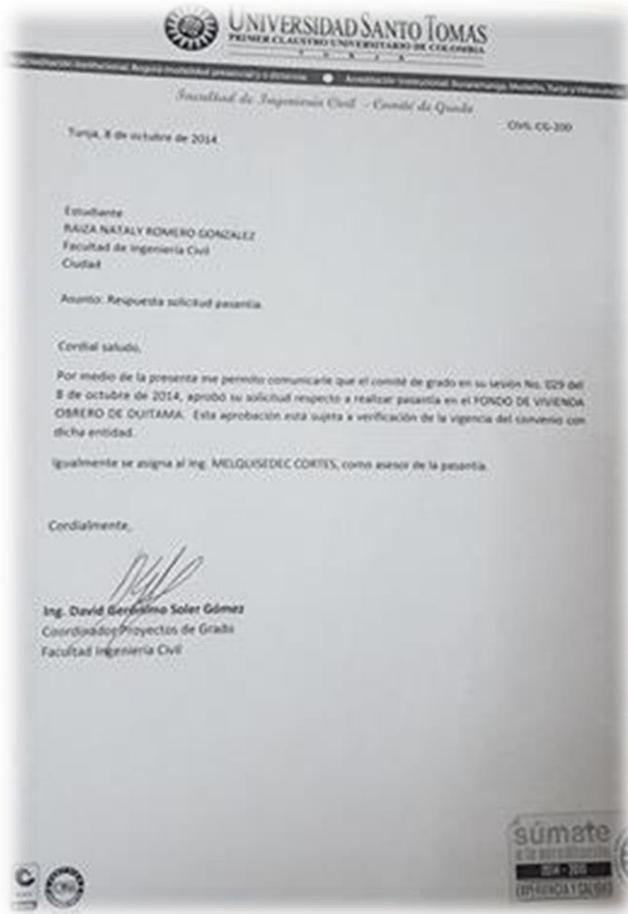
ISO 9001  
RECONOCIDO



ICNet  
RECONOCIDO

Formando personas que transforman





# 4. CARTA DE PRESENTACIÓN A LA EMPRESA





EXCMO. SEÑOR

EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

MALLARCON

Qui el señor RICARDO JAVIER PARAGUITA DOMÍNGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.174.563 en diligencia realizada en presencia de los señores Ciro de la Cruz y Ana María Torres, en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital, el día veintidós (22) de mayo de 2015, en virtud de la cual se le otorga el contrato de arrendamiento de un inmueble ubicado en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital, con el fin de utilizarlo como oficina de la entidad.

- Disponer de información para elaborar la oferta de la obra según el formato de oferta, sus anexos y planos.
- Recibir y verificar el cumplimiento de las obligaciones de la oferta y la ejecución de la obra.
- Vigilar el cumplimiento de las obligaciones de la oferta y proporcionar apoyo para la ejecución de la obra.
- Promover el cumplimiento de las obligaciones de la oferta y garantizar la ejecución de la obra, en cumplimiento de las obligaciones de la oferta.

La presente certificación se emite a solicitud de la entidad a las 12:00 horas de la noche del día 22 de mayo de 2015.

RICARDO JAVIER PARAGUITA DOMÍNGUEZ  
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

El presente documento es una copia de la información contenida en el expediente No. 12.174.563 de mayo de 2015, expedido por el Departamento Administrativo de Infraestructura y Transportación de Bogotá, Distrito Capital, con el fin de utilizarlo como oficina de la entidad.

# 5. CARTA DE LA EMPRESA O ENTIDAD DONDE ESPECIFIQUE SUS FUNCIONES.



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA  
SECCIONAL TUNJA

VIGILADA MINEUCACIÓN - SNIES 1732



Verifica por web: [www.ica.gov.co](http://www.ica.gov.co)



ISO 9001



ICNet

Formando personas que transforman



# 6. AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y A RIESGOS LABORALES (ARL).



Se debe entregar la planilla de los pagos del sistema de seguridad social en salud y para el de riesgos laborales (ARL) de manera mensual.

[http://ms.biblioclub.ru/pluginfile.php/1/theme\\_essential/slide7image/1476684738/%D0%B4%D0%BE%D0%BF%D1%83%D1%81%D0%BB%D1%83%D0%B3%D0%B8.jpg](http://ms.biblioclub.ru/pluginfile.php/1/theme_essential/slide7image/1476684738/%D0%B4%D0%BE%D0%BF%D1%83%D1%81%D0%BB%D1%83%D0%B3%D0%B8.jpg)



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA  
SECCIONAL TUNJA

VIGILADA MINEPUCACIÓN - SNIES 1702



Formando personas que transforman



# 7. Formato de inicio de pasantía o trabajo social.

	UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS – SECCIONAL TUNJA		Logo Empresa
	FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL		
<b>FORMATO PORTADA</b>			
<b>TIPO DE PRÁCTICA</b>	<input type="checkbox"/> Pasantía	<input type="checkbox"/> Trabajo Social	
<b>DATOS ESTUDIANTE</b>			
Nombre			
No. doc. Identidad		Código USTA	
Teléfono		Correo electrónico	
<b>DATOS EMPRESA</b>			
Razón social			
Dirección			
Teléfono		Móvil	
Ciudad		Departamento	
Correo electrónico			
<b>JEFE INMEDIATO ESTUDIANTE (Tutor por parte de la empresa)</b>			
Nombre			
Cargo		Dependencia	
Teléfono		Extensión	Móvil
Correo electrónico			
<b>DATOS TUTOR POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD</b>			
Nombre			
Teléfono		Móvil	
Correo electrónico			
<b>JUSTIFICACIÓN DE LA PASANTÍA / TRABAJO SOCIAL</b>			

<b>OBJETIVO DE LA PASANTÍA / TRABAJO SOCIAL</b>		
<b>ACTIVIDADES A DESARROLLAR</b>		
Firma	Firma	Firma
Nombre: <input type="checkbox"/>	Nombre: <input type="checkbox"/>	Nombre: <input type="checkbox"/>
Empresa	Universidad	Estudiante
Fecha de aprobación por parte del Comité de Grado <input type="checkbox"/>		No. Acta <input type="checkbox"/>
Fecha inicio práctica <input type="checkbox"/>		



# 8. Formato de bitácora.

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS – SECCIONAL TUNJA		FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL		FORMATO SEGUIMIENTO PASANTÍA / TRABAJO SOCIAL		
Nombre empresa						
Nombre estudiante						
Semana No.	Rango fecha	Total Horas Aprobadas				
ACTIVIDADES REALIZADAS					Horas	
Actividad					Aprobadas	
LUNES				R	A	
MARTES				R	A	
MIÉRCOLES				R	A	
JUEVES				R	A	
VIERNES				R	A	
SABADO				R	A	
EVIDENCIAS RELEVANTES (Selección de fotos, videos, cartillas, actas, exaltaciones entre otros, que se adjuntan al informe final)						
•		•				
•		•				
•		•				
APORTES DEL ESTUDIANTE						
Firma	Firma	Firma				
Nombre:	Nombre:	Nombre:				
Empresa	Universidad	Estudiante				

Este formato diligenciado será recibido semanalmente en la dependencia establecida para la recepción de mencionada documentación. En relación con el horario de atención estará publicados en la Secretaria de la Facultad de Ingeniería Civil. De lo contrario no se le contabilizarán las horas de esa semana.



# 9. FORMATO DE ACTAS DE REUNIÓN.

- ✓ Se debe presentar un acta de reunión con el tutor de la universidad semanalmente, independientemente que esta reunión sea virtual o presencial.
- ✓ El Tutor de la universidad debe contactar al Supervisor de la entidad por parte de la empresa por lo menos cada 15 días.

 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA  
SECCIONAL TUNJA  
VIGILADA MINEDUCACIÓN - DNEIS 1732



Fecha: \_\_\_\_\_ Hora de inicio: \_\_\_\_\_ Hora final: \_\_\_\_\_ Acta N° \_\_\_\_\_

Nombre del proyecto: \_\_\_\_\_  
Tipo de proyecto: \_\_\_\_\_  
Nombre del estudiante: \_\_\_\_\_  
Nombre del tutor: \_\_\_\_\_

Temas tratados:  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Observaciones:  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Compromisos:  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL TUTOR

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL ESTUDIANTE

No. 800.012.357-6  
Tunja - Boyacá  
Campus Centro Histórico: Cl. 19 n° 11 - 64. Campus Avenida Universitaria: Av. Universitaria Cl. 48 n° 11 - 205 mtd  
Campus Casa Tomaska: Cl. 9 n° 21 - 20. USTA Librería: Centro Comercial Unicentro Tunja - Local 1 - 106  
PREG: 07 01 14 0004  
www.usta.edu.co



# 10. Formato de evaluación.

 <b>INFORME FINAL DE PRÁCTICA O PASANTÍA</b>	
Código: PS-TU-F-005	Versión: 03   Emisión: 30 - 04 - 2013   Página 1 de 2

FECHA: DD / MM / AAAA

ENTIDAD:	DIRECCIÓN:	Teléfono:
ÁREA DE TRABAJO EN LA ENTIDAD:		
SUPERVISOR ENTIDAD:	CARGO:	
PRÁCTICANTE:	CÓDIGO:	C.C. No:
FACULTAD: SEMESTRE:		
PRÁCTICA EMPRESARIAL _____ PRÁCTICA SOCIAL _____ PASANTÍA _____		
NÚMERO DE HORAS CUMPLIDAS EN LA PRÁCTICA O PASANTÍA:		
ÁREA DE TRABAJO:		

Información diligenciada por el supervisor de la entidad:

DESEMPEÑO PROFESIONAL SEGUN LAS FUNCIONES	SUBSALIENTE (3.0 a 4.0)	BIENO (4.0 a 4.5)	ACEPTABLE (3.5 a 3.9)	DEFICIENTE (3.0 a 3.4)	MALO (2.0 a 2.9)	CALIFICACION(*)
1 Ética en actitud y comportamiento profesional dentro y fuera de la empresa						
2 Conocimiento del área de trabajo						
3 Manejo adecuado de recursos y equipos						
4 Resolución de problemas						
5 Conocimientos teóricos						
6 Conocimientos prácticos						
7 Aporte teórico Y PROFESIONAL						
Observaciones:						

DISCIPLINA	SUBSALIENTE (3.0 a 4.0)	BIENO (4.0 a 4.5)	ACEPTABLE (3.5 a 3.9)	DEFICIENTE (3.0 a 3.4)	MALO (2.0 a 2.9)	CALIFICACION(*)
8 Puntualidad						
9 Responsabilidad						
Observaciones:						

ACTITUDES	SUBSALIENTE (3.0 a 4.0)	BIENO (4.0 a 4.5)	ACEPTABLE (3.5 a 3.9)	DEFICIENTE (3.0 a 3.4)	MALO (2.0 a 2.9)	CALIFICACION(*)
10 Compromiso						
11 Motivación e interés por su trabajo						
12 Cumplimiento de las funciones asignadas						
13 Actitud analítica, crítica y creativa						
14 Trabajo en equipo						
15 Habilidad de comunicación						
16 Adaptabilidad a las situaciones						
17 Manejo de las emociones						
18 Actitud abierta para aprender						
19 Confidencialidad en el manejo de la información						
Observaciones:						

\*) La calificación cuantitativa será diligenciada por el supervisor de la práctica o pasantía. **NOTA DEFINITIVA**

 <b>INFORME FINAL DE PRÁCTICA O PASANTÍA</b>	
Código: PS-TU-F-005	Versión: 03   Emisión: 30 - 04 - 2013   Página 2 de 2

1 Admitiría al Estudiante de práctica, como profesional egresado en su dependencia Con toda seguridad (✓) Probablemente ( ) NO ( ) ¿Por qué?
2 Por favor señale brevemente las actividades que realizó el estudiante de práctica bajo su supervisión
3 Indique las deficiencias observadas en el estudiante que usted considera le perjudican para desarrollar con éxito su profesión
4 ¿Estaría Usted interesado en contar con otro estudiante de práctica de la Universidad Santo Tomás en el futuro? Si (✓) No ( ) ¿Por qué?

Información diligenciada por el tutor de la Universidad:

TUTOR DE LA PRÁCTICA:						
DESEMPEÑO	SUBSALIENTE (3.0 a 4.0)	BIENO (4.0 a 4.5)	ACEPTABLE (3.5 a 3.9)	DEFICIENTE (3.0 a 3.4)	MALO (2.0 a 2.9)	CALIFICACION(*)
Cumplimiento de objetivos de la práctica						
Cumplimiento en las tablas						
Atención a las recomendaciones hechas						
Habilidades Investigativas (Si aplica)						
Observaciones:						
Firma del Tutor de la Universidad	Firma del Supervisor de la entidad	Firma del Decano				

Esta evaluación se realizará al cumplir con la mitad de las horas y otra al finalizar la opción de grado.



# 11. CARTA DE ACCESO Y UTILIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CON FINES ACADÉMICOS

Ciudad, fecha

Trabajo de Grado

Señores  
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS TUNJA  
Ciudad

Estimados Señores:

Yo, (REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD, INSTITUCION Y/O EMPRESA), identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, en mi calidad de representante legal de la (NOMBRE DE LA ENTIDAD, INSTITUCION Y/O EMPRESA) autorizo para la realización y posterior sustentación del trabajo de (PASANTÍA O TRABAJO SOCIAL) del estudiante (nombre completo del estudiante) identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, el acceso y utilización con fines académicos de los documentos en los cuales participe en su realización y hagan parte de la práctica que efectuará en la presente entidad, la cual es, requisito para optar al título de Profesional como INGENIERO CIVIL de la Universidad Santo Tomas Seccional Tunja.

De la misma forma, se permite la consulta para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato CD-ROM o digital desde Internet, Intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, pero no la reproducción, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD, INSTITUCION Y/O EMPRESA

Cedula de Ciudadanía No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Documento suscrito por el representante legal de empresa privada o quien haga sus veces que manifiesta la aprobación de acceso a la información y posterior utilización de la misma en los procesos en los cual participe el estudiante que le servirán como soporte del trabajo de grado que sustentará su práctica realizada en la modalidad de opción de grado aprobada.



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA  
SECCIONAL TUNJA

VIGILADA MINEUCACIÓN - SNIES 1702



Formando personas que transforman



# 12. CONSTANCIA O CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE LA PASANTÍA O TRABAJO SOCIAL POR PARTE DE LA EMPRESA.

Esta será entregada al momento de finalización de la opción de grado (trabajo social –pasantía) donde se expresa la terminación de labores con la entidad vinculada.



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA  
REGIONAL TUNJA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1722



Verificado por SNIES 2016



ISO 9001  
CERTIFICADO



ICNet  
CERTIFICADO

Formando personas que transforman



# REQUISITOS PARA TENER EN CUENTA

- Debe radicarse en el momento en el que se aprueba la opción de grado, y debe ser entregada en la oficina de establecida por la Facultad.
- Las horas de pasantía o trabajo social no se contabilizarán hasta tanto no se tenga la carpeta en la oficina de destinada por la Facultad para dicho fin.
- La carpeta debe presentarse en el orden anteriormente presentado.
- Deben ser allegado en un folder legajador horizontal, con un gancho de plástico, así como, una carpeta colgante, las cuales deberán estar marcadas con el nombre completo del estudiante.



# GRACIAS



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA  
SECCIONAL TUNJA

VIGILADA MINEUCACIÓN - SNIES 1732



Registra por web: [www.aces.edu.co](http://www.aces.edu.co)



ISO 9001  
#COPIEAT



ICNet  
CO-ACCREDITADO

Formando personas que transforman

